

GALA DEL DEPORTE 2024

La Gala del Deporte tiene como objetivos recoger, reconocer y reflejar los méritos deportivos de las personas y entidades de Sevilla, y premiar los logros más destacados del año.

Para ello, el Ayuntamiento de Sevilla, a través del Instituto Municipal de Deportes, organiza un acto público en el que se lleva a cabo la entrega de los siguientes premios:

Premio a la Mejor Deportista

A la deportista de Sevilla que más se haya distinguido durante el año 2023 en su actuación deportiva-competitiva, tanto en el ámbito autonómico, nacional e internacional.

Premio al Mejor Deportista

Al deportista de Sevilla que más se haya distinguido durante el año 2023 en su actuación deportiva-competitiva, tanto en el ámbito autonómico, nacional e internacional.

Premio Torre del Oro al Mejor Deportista con Discapacidad

A la deportista de Sevilla que más se haya distinguido durante el año 2023 en su actuación deportiva-competitiva, tanto en el ámbito autonómico, nacional e internacional.

Premio Torre del Oro a la Mejor Deportista con Discapacidad

Al deportista de Sevilla que más se haya distinguido durante el año 2023 en su actuación deportiva-competitiva, tanto en el ámbito autonómico, nacional e internacional.

Premio Puente de Triana Femenino

A la deportista promesa sevillana, que perteneciente a categorías inferiores a la Absoluta, más se haya distinguido durante el año 2023 por su progresión y actuación deportiva-competitiva, tanto en el ámbito autonómico, nacional e internacional.

Premio Puente de Triana Masculino

Al deportista promesa sevillano, que perteneciente a categorías inferiores a la Absoluta, más se haya distinguido durante el año 2023 por su progresión y actuación deportiva-competitiva, tanto en el ámbito autonómico, nacional e internacional.

Premio Real Alcázar

Al equipo del municipio de Sevilla que más se haya distinguido durante el año 2023 en su actuación deportiva-competitiva, tanto en el ámbito autonómico, nacional e internacional.

Premio Ciudad de Sevilla

A la entidad deportiva o asociación deportiva del municipio de Sevilla, que más se haya distinguido durante el año 2023 por su especial contribución a tareas de fomento del deporte, sea en la promoción u organización de actividades deportivas.

Premio Instituto Municipal de Deportes

Al centro educativo del municipio de Sevilla que se haya destacado por su especial contribución, durante 2023, en tareas de promoción y fomento del deporte.

Premio Guadalquivir

A la firma comercial o entidad que más se haya distinguido por su especial fomento y colaboración con el deporte sevillano, durante el año 2023.

Premio Plaza de España

A la persona, entidad, programa o iniciativa de Sevilla que más se haya distinguido durante el año 2023 por un gesto especialmente relevante de nobleza o juego limpio en la práctica deportiva, que haya prestado una contribución especial y significativa a la erradicación de la violencia en el deporte o que haya contribuido en labores de inclusión o integración social en el deporte.

Premio "Vida Dedicada al Deporte"

A la persona que, por su entrega, dedicación y ejemplaridad de su vida deportiva, está haciendo del deporte sevillano una realidad. Este premio será otorgado directamente por el Jurado.

También se pueden entregar, aunque con carácter excepcional, alguna "Mención Especial" que será otorgada, si así se acuerda, por el Jurado a propuesta del Instituto Municipal de Deportes o por el propio Jurado.

Características de los candidatos

Los candidatos propuestos deben cumplir los siguientes requisitos:

- En el caso de deportistas: debe existir una vinculación con la ciudad, esto es, haber nacido en ella, residir en ella o pertenecer a un club de Sevilla.
- En el caso de clubes, asociaciones deportivas y centros educativos: que su sede social esté en el municipio de Sevilla.
- En el caso de firmas comerciales y federaciones deportivas: no se establecen restricciones.

Fechas de los méritos a valorar

Sólo se valorarán los méritos realizados durante el año natural que precede al de la Gala del Deporte, en este caso, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Metodología

Las candidaturas pueden ser presentadas por federaciones deportivas andaluzas, delegaciones provinciales de estas mismas, entidades deportivas, centros educativos y asociaciones deportivas, Distritos Municipales, etc.

Cada entidad proponente podrá presentar un candidato por cada premio y deberá aportar una certificación o escrito de la federación deportiva correspondiente que acredite los méritos del candidato para poder ser tenidos en cuenta por el Jurado.

Por parte del IMD se presentará un máximo de una propuesta por cada Distrito, de forma conjunta entre Dirección Distrito IMD y Junta Municipal de Distrito.

Además de las candidaturas recibidas, el Jurado podrá designar a otros candidatos que no estén nominados.

El único premio convocado para el que no se presentan candidaturas es el Premio "Vida Dedicada al Deporte" que será designado directamente por el Jurado.

Todos los plazos se publicarán en la web del IMD, en la que también estarán disponibles los formularios específicos para la presentación de candidatos a cada Premio. Los méritos a aportar deberán ajustarse a dichos formularios para intentar recibirlos en un formato

**IMD**Instituto Municipal
de DeportesNOS DO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

lo más uniforme posible y facilitar así la tarea del Jurado. Una vez finalizado el plazo de recepción de candidaturas, todos los méritos recibidos serán ordenados y redactados en un formato homogéneo y publicados en la web del IMD en el Libro de la Gala del Deporte 2024.

Las candidaturas deberán ser enviadas hasta el 31 de enero de 2024 a la dirección de correo electrónico galadeporte@imd.sevilla.org. El proponente deberá cerciorarse de su recepción solicitando acuse de recibo después del 9 de febrero de 2024 si el IMD no lo hubiese emitido.

Para cumplimentar dicho formulario se deben tener en cuenta estas consideraciones:

- Es imprescindible incluir todos los datos de la persona o entidad propuesta.
- Reseñar sólo méritos y resultados deportivos de actividades celebradas en 2023.
- Especificar la categoría de edad: senior, junior, juvenil, cadete, etc....
- Para los premios al y la Mejor Deportista, premios Torre del Oro y Puente de Triana masculino y femenino y premio Real Alcázar solo serán tenidos en cuenta los méritos conseguidos en pruebas de ámbito autonómico, nacional o internacional con certificación federativa. También será necesario especificar si la prueba es individual o por equipos y resumir, en su caso, los premios obtenidos (nº de medallas de oro, plata, bronce...).
- Será necesario describir los méritos y razones que motivan la presentación de la propuesta, teniendo en cuenta que cada mérito no podrá exceder de 280 caracteres.
- Se podrán cumplimentar, numerándolas, cuantas hojas sean necesarias para la candidatura.

Para cualquier aclaración adicional pueden contactar con D. Antonio Torres Martín, Adjunto Jefe de Servicio de Deportes, teléfono 955475154 (de 9 a 14 h.).